AÑO IX — SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1907 — NÚM. 2 854

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6'50
» 6 » 13
» 12 » 25

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## EL CIERRE DE TIENDAS

Está anunciado que uno de estos días, tal vez el lunes próximo, saldrán para Madrid las comisiones nombradas por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Segovia para gestionar la declaración de mercado tradicional en que se celebra los domingos en nuestra plaza del Azoguejo.

El entusiasmo que entre los comisionados reina y la certeza de los perjuicios que el cierre dominical irroga al comercio y á la ciudad entera son garantías de acierto y laboriosidad que mantienen vivas nuestras esperanzas de ser atendidos por el poder central en la justa demanda de que aquellas comisiones son portadoras.

No insistiremos más, para no pecar de pesados, en la importancia que entraña la cuestión del cierre en domingo, que por ser aquí día de mercado desde tiempo inmemorial, es ruinoso y perturbador.

Nos limitamos á excitar más aun los ánimos de nuestros convecinos y representantes que llevan á Madrid para ser planteado y resuelto, un problema de sumo interés local.

A ellos les compete directamente exponer las razones y los motivos en que Segovia se funda, no para rehuir el cumplimiento de la ley, sino para conservar uno de sus medios de vida, que á todos los elementos locales afecta.

Confiamos en la gestión de esas comisiones, compuestas por segovianos de corazón, quienes por su ilustración y competencia en el pleito que se ventila, saldrán airosos de su empresa.

Si la ley establece excepciones y una de ellas es la celebración de ferias ó mercados, Segovia debe estar comprendida en la excepción del descanso.

Porque nuestro mercado en domingo data de añejos tiempos, y la costumbre es ley.

## Una circular

El señor Presidente del Sindicato nacional de Defensa agrícola, que tiene su domicilio en Valladolid, nos ruega la inserción de la circular adjunta.

Complacemos con sumo gusto los deseos del Sindicato, prometiendo ocuparnos de este asunto con la extensión que por su importancia merece.

Dice así la circular.

### "A los Sindicatos Agrícolas

»El Reglamento que ha publicado la *Gaceta* del día 9 de Octubae para la aplicación de exención de los impuestos de Timbre, Utilidades y Derechos reales, es una negación absoluta de las ventajas otorgadas á los Sindicatos Agrícolas por la ley de 28 de Enero de 1906, y constituye un golpe de muerte para la organización y desarrollo de las Asociaciones agrarias.

»Considerando que una acción aislada de cada uno de estos organismos, no produciría los efectos que el interés de la agricultura reclama y que se impone un movimiento de solidaridad agrícola nacional, el *Sindicato Nacional de la defensa agrícola* respondiendo á los requerimientos de las Asociaciones hermanas de ambas Castillas, Navarra, Aragón, Andalucía, Extremadura, Mancha y otras regiones que presienten al unísono los fatales efectos de ese Reglamento, se dirige á todos los organismos agrícolas para proponer:

1.° Dirigir todos en el día 31 de Octubre, telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la anulación de ese Reglamento.

2.° Que todas las Asociaciones estudien, inmediatamente, las modificaciones que á su juicio se deban de introducir en el mismo.

3.° Celebrar en Madrid en fecha próxima, que se acordará, una Asamblea de Sindicatos Agrícolas, para discutir y aprobar el nuevo Reglamento que se presentará al Gobierno.

4.° En dicha Asamblea proponer y acordar la fusión y organización de todos los Sindicatos de España, constituyendo un organismo único, potente y capaz de cumplir y realizar la gran misión que está reservada á la agricultura patria.

Los que estén conformes con estos propósitos, pueden proceder á ello, poniéndose en comunicación con este Sindicato.

Valladolid 25 Octubre 1907.—El presidente, *Pedro Miguel.*»

## Extranjero.

### Casas de hierro

De Nueva York comunican que en la última reunión de la Sociedad Electro Química, el célebre inventor Edisson manifestó haber encontrado la solución al problema de la futura construcción de casas de hierro para viviendas.

Edisson montó el modelo de una casa de hierro de tres pisos, de un solo bloque fundido en molde en doce horas y cuyo coste será de mil dollars.

Según este notable inventor, la casa del porvenir será toda de hierro y de un sólo molde podrán sacarse cuantos ejemplares se deseen.

## LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

### Reparación de los daños causados en Casablanca

El ministro de Estado de España y el de Negocios Extranjeros de Francia han dirigido á los respectivos representantes diplomáticos, en los países signatarios del acta de Algeciras, una circular exponiendo que parece llegada la hora de buscar los medios de reparar los daños causados por el ataque de las tribus á la ciudad de Casablanca, y por las consecuencias que éste acarreó.

Declaran ambos Gabinetes que, siendo el Gobierno jerifiano responsable de aquellos sucesos, á él toca indemnizar á las víctimas; pero que al efecto de facilitarle una información seria é imparcial, y determinar en condiciones irreprochables el valor real de las pérdidas, deben las Potencias cuyos súbditos más sufrieron de los desórdenes, prestrarle su concurso.

Sugieren, en consecuencia, la idea de que el Majhzen constituya una Comisión internacional, compuesta de tres individuos marroquíes (Muley-el Amín, el califa del actual gobernador de Casablanca y un Kaid) y seis europeos (un español, un francés, un inglés, un alemán, un italiano y un portugués). Indican que sería equitativo socorrer, en los términos más amplios posibles, á los habitantes indígenas de Casablanca, víctimas, como los extranjeros, del saqueo de la ciudad.

La cuestión de la forma del pago de las indemnizaciones se deja para más adelante, considerando que no es necesario resolverla para la información urgente que ahora se propone, y teniendo además en cuenta que se relaciona con los asuntos generales de las Deudas del Gobierno marroquí.

Una vez puestas de acuerdo las Potencias sobre los particulares arriba mencionados, los representantes de España y Francia en Marruecos someterán la cuestión al examen del Sultán.

## Recaudación en nueve meses

Según la estadística publicada por la Intervención general, durante los nueve primeros meses del año actual, ó sea de Enero á fin de Septiembre, la Hacienda ha recaudado pesetas 770.101.504; cantidad que ofrece una baja de 12.848.467 con relación á igual período del año anterior.

Pero como por una renta eventual, como es la de Aduanas en la importación de trigos, se ha dejado de cobrar 18.700.000 pesetas, y por la redención del servicio militar, que se hace en determinadas épocas, también hay otra baja de 9.300.000 pesetas, ó sea en total, por ambos conceptos, 28 millones de pesetas, resulta que, deducido su importe, ajeno al rendimiento de las contribuciones ordinarias, hay en éstas un aumento de 15.700 000 pesetas.

Examinada la recaudación por conceptos, resulta que hay aumento en las contribuciones territorial, industrial, utilidades, minas, azúcares, alcoholes, Consumos, tranportes, Tabacos y Loterías.

Sólo se hallan en baja, además de Aduanas y redención del servicio militar, de que antes hablamos, los derechos reales, cedulas (que se están cobrando ahora) y algunos otros conceptos de menor importancia.

La recaudación en los nueve meses del quinquenio arroja el siguiente resultado:

| AÑOS. | Pesetas. |
|---|---|
| 1903....... | 739.684.679 |
| 1904....... | 751.179.393 |
| 1905....... | 744.723.180 |
| 1906....... | 782.949.971 |
| 1907....... | 770.101.504 |

Estas cifras totales demuestran que la recaudación del año actual supera á la de los años de 1903 á 1905, y es sólo inferior á la de 1906, por las razones antes expuestas.

Por desgracia, no es de esperar que en lo que resta de año sigan los aumentos de algunas contribuciones directas, sino que, por el contrario, es de temer que haya bajas por efecto de las inundaciones, que han destruído una parte de la riqueza de las provincias de Málaga, Barcelona, Lérida y Tarragona, y de algunos otros puntos.

## Asamblea de médicos titulares

### La sesión del jueves

Comenzó á las cuatro, y se trató de la inversión de los fondos del Montepío en títulos de la Deuda; de la creación de una Caja de resistencia, y de las gestiones practicadas cerca de varios hombres políticos.

Después se constituyó la asamblea en sesión secreta, y en ella se trató de las diferencias surgidas entre las Juntas central y de Patronato; pero el señor Almarza conjuró la tempestad que amenazaba, diciendo que los médicos titulares tenían confianza en la última, y conforme la asamblea con esta afirmación, se levantó la sesión.

### Sesión de clausura

Se celebró ayer por la mañana, presidiendo el Sr. Núñez.

Se aprobaron las conclusiones, entre las cuales figuran las siguientes:

«Interesar del Gobierno y jefes de grupo que se acepte la siguiente adición al art. 97 del proyecto de ley de Administración local:

«No pueden incluirse en la denominación de dependientes del Municipio los médicos titulares, como inspectores municipales de Sanidad y auxiliares de la Administración de justicia, y sus nombramientos y destituciones se harán con arreglo á lo dispuesto en el capítulo VIII de la vigente Instrucción de Sanidad.»

Si estas pretensiones fueren desatendidas, se haría una protesta; y si fuere preciso, se celebrarían asambleas provinciales, para acordar otra línea de conducta.

Solicitar, por la Junta de Patronato, del ministro de la Gobernación la resolución de expedientes de clasificación de plazas.

Hacer un modelo de contrato entre los médicos y los Municipios.

Para los contratos de los médicos con los particulares habrá un modelo obligatorio en cada provincia.

Se acordó también que los derechos á pensión de la viuda y huérfanos no se perderán nunca si el asociado fallecido tuviese abonado el

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

### Valladolid 24

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49 y 50 reales fanega.

De centeno entraron 50 á 34'50.

De cebada 20 á 29.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

### Palencia 25

Los precios de los cereales en esta plaza siguen sin variación, aunque notándose tendencias al alza, pagándose hoy la fanega de trigo de 47'50 á 48 reales, la de centeno de 30 á 31 y la de cebada de 28 á 29.

El Corresponsal.

### Carrión de los Condes 24

El tiempo ha cambiado con el viento NO.; si sigue, podrán sembrar los labradores.

Se vendieron 300 fanegas de trigo á 46 reales las 92 libras; para sembrar á 50 reales.

Centeno á 34 reales sin peso, cebada á 30, avena á 26, habas á 35, muelas á 60 y yeros á 56.

El Corresponsal.

### Barcelona 24

Precios sostenidos.

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Guadalajara á 49 reales fanega, de Toro á 48'50 y de Cáceres á 47'25.

Llegaron 42 vagones.

El Corresponsal.

### Avila 24

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 á 47'50 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas á 30.

Harina de 1.ª extra, á 18'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S, á 18 íd. íd.

Idem de 1.ª P, á 17'50 íd. íd.

Idem de 2.ª íd., á 13 íd. íd.

Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.

Comidilla á 14 íd.

Salvado gordo á 15 íd.

Polvos á 5 íd.

El Corresponsal.

### Peñafiel 24

Al mercado de hoy se presentaron 300 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 32; cebada á 30; avena á 20; yeros á 38.

Se embarcaron dos vagones de harina para Barcelona.

La tendencia es firme.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

### Nava del Rey 24

La entrada de todo grano ha sido de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo á 47'50 y 48 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Salamanca 24

La situación de estos mercados sigue siendo la misma de ayer.

Se nota paralización en los negocios, por la falta de noticias que se refieran á los mercados de Cataluña, sin duda á causa de las inundaciones en aquella región.

Disfrutamos de buen tiempo.

El Corresponsal.

### Rioseco 24

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué nula.

Trigo á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

### Castronuño (Valladolid) 24

Tiempo lluvioso.

Tendencia firme.

Hay pocos vendedores.

Muchas existencias.

Cotizamos:

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 34.

Algarrobas á 38.

Yeros á 40.

Lentejas á 48.

Avena á 22.

Garbanzos superiores á 180 reales fanega regulares á 150, medianos á 100.

Alubias á 120.

Muelas á 38.

Guisantes á 32.

El Corresponsal.

### Corrales (Zamora) 24

La entrada de todo grano ha sido de 150 fanegas.

Sigue lloviendo.

Precios firmes.

Regulares vendedores.

Regulares existencias.

Cotizamos:

Trigo á 48 y 49 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 32.

Algarrobas á 36.

Lentejas á 80.

Guisantes á 42.

El Corresponsal.

último trimestre anterior al en que hubiese ocurrido la defunción.

Asimismo se acordó un voto de gracias al señor Dato por haber cedido el local de la Academia de Jurisprudencia á los asambleistas.

Aprobadas estas conclusiones y otras referentes al Montepío de la Asociación, se declaró clausurada la asamblea.

## De instrucción pública

**Presupuestos**

Los maestros de Barahona, Villacastín, Aldeanueva del Monte, Aldeanueva de la Serrezuela, Rapariegos, Duratón, Valdevarnés, Fuentesauco y Valleruela de Sepúlveda, han presentado á las juntas locales de sus respectivos pueblos los presupuestos escolares para 1908.

***

Remiten á la junta de instrucción pública los presupuestos escolares para el año venidero, para su aprobación, los alcaldes de Navares de las Cuevas, Fuentemilanos, Valdevarnés y Fuentesauco.

**Oficio**

Por la sección de Instrucción pública de la Coruña, se remite á la de esta provincia, un oficio para su entrega á D.ª Feliciana Arévalo Bernardo, residente en Domingo García.

**Instancias**

Don Angel Otero Ambos, don Emilio Bastida Romero y doña Basilia Santa Isebel, presentan instancias solicitando escuelas del actual concurso.

**Adultos**

Comunica el maestro de Cerezo de Arriba, que desde el 1.° de Noviembre próximo se hallarán abiertas las clases nocturnas de adultos, en aquel pueblo.

**Posesión**

Participa el alcalde de Santiuste de Pedraza, haber tomado posesión de la escuela de aquel pueblo el día 13 del actual, D. Andrés Casado Hernández.

**Clausura de escuela**

Por la junta local de Garcillán, se ha acordado el cierre de la escuela de niños de aquel pueblo, por haberse presentado la epidemia del sarampión en alguna de los niños que asistian á la misma.

## DE INTERÉS GENERAL

*Heraldo de Madrid* publica el siguiente artículo, que reproduce de una revista de Barcelona:

«Hace algunos meses llamó la atención en el mercado de especialidades farmacéuticas que el producto de nacionalidad francesa titulado *Histógeno Naline se devolvía á los almacenes de donde se surtían los señores farmacéuticos, alegando, con sobrada razón, que los frascos de este producto estaban alterados.*

Mandado analizar el *Histógeno Naline*, objeto de la reclamación, al Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dió su dictamen diciendo que el frasco analizado se encontraba en condiciones *poco favorables para el uso á que se destina*, toda vez que en él se hallaron productos de regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes.

Clasificadas las bacterias y mucedíneas que contenía, resultaron:

| | |
|---|---|
| Bacterias liquidantes. . . | 120 |
| Idem no liquidantes. . . | 222 |
| Mucedíneas. . . . . . | 3 |
| *Total por centímetro cúbico.* | 345 |

¡Horroriza el pensar qué hubiera sucedido si un enfermo llega á tomar esta pócima con la sana intención de curar sus dolencias!

Tomen buena acta de esto, tanto los señores médicos como los enfermos, para que en lo sucesivo no se dejen sugestionar por nombres más ó menos artísticos con que suele engalanarse esta bisutería galénica, que al ser tan fácilmente alterable, se convierte en vehículo de infección y de muerte.

En interés de todos está, pues, el desterrar de una vez para siempre todas las burdas imitaciones de productos acreditados.

El *Histógeno Llopis* es uno de los preparados que, por su legítimo crédito, cuenta con algunas imitaciones con títulos parecidos, y es de conciencia advertir al público que este específico español, del que es autor el farmacéutico de Madrid señor Llopis, es completamente *inalterable; sus propiedades curativas son siempre las mismas*, y su composición *no varía*. El *Histógeno Llopis*, analizado, no se ha encontrado en él *ninguna* bacteria, ni mucedínea, ni producto alguno de descomposición. El *Histógeno Llopis* que ha sido *adoptado* por los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, La Coruña, Lisboa, Viana de Castelo, Sanatorios y Clínicas particulares de España, Portugal y América, ha merecido la general aceptación de toda la clase médica, alcanzando por tan honrosa distinción la mayor recompensa á que pudo aspirar su autor.

No confundir, por lo tanto, el *Histógeno Llopis* con todas las imitaciones nocivas que sin más fin que el del lucro y sin garantía alguna, se lanzan diariamente al mercado, y pidan siempre *Histógeno Llopis*.»

## LA FIESTA DE SAN FRUTOS

Con la misma solemnidad y entusiasmo que en años anteriores, ayer celebró Segovia la fiesta de su Patrón, San Frutos.

A las diez y media de la mañana se cantó en nuestra Catedral misa mayor, oficiando el Ilmo. Prelado de la Diócesis, Sr. Miranda.

Ocupó la sagrada cátedra el Magistral de esta Santa Iglesia D. Nicolás Ruiz, quien pronunció un elocuente sermón ensalzando la reverelante figura del Santo Patrón.

A ese acto religioso asistieron el ayuntamiento en corporación con maceros, algunas comisiones oficiales los alumnos del seminario conciliar y numerosos fieles.

Por la tarde, las afueras se vieron invadidas de familias, organizándose á continuación de la indispensable merienda, algunos animados bailes al aire libre.

En las Nieves la concurrencia fué enorme. Todo Segovia desfiló ayer por la carretera de Bocegui llas.

Los pajareros, que desde las primeras horas de la madrugada habían tomado posiciones, regresaban contentos y satisfechos de la jornada, cargados con su indumentaria de jaulas, varetas y liga.

Durante todo el día lució un sol espléndido, contribuyendo este detalle á la animación de la fiesta.

A pesar de lo concurridos que se vieron los alrededores de la capital, no hubo incidente ninguno que lamentar, lo cual habla muy alto en pro de la cultura y buenas costumbres del pueblo segoviano.

## Oposiciones al Cuerpo de Vigilancia.

Se ha dispuesto por real orden que el sorteo de los aspirantes tenga lugar el día 20 de Noviembre próximo, y el 21 y sucesivos el reconocimiento, verificándose ambos en el ministerio de la Gobernación.

Los ejercicios de oposición comenzarán el 2 de Diciembre siguiente.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel Comercio: Mr. Gostón, de Londres; Dr. Grace Pulser Miss Dorrotia Pulser y Miss Mary Kung Nfosd, de Filadelfia, turistas; don Eloy Domingo, de Turégano; D. Ernesto Sehente y Mr. I. Hufen C., representantes de casas extranjeras; D. Salvador Salaberry y D. Marcos de la Fuente, fabricantes de curtidos de Madrid y Valladolid, respectivamente; Sr. Serra, hijo del marqués de San José; un hijo del General y marqués de Seijas; Sres. Cómez Herrero y Borregón, almacenistas de maderas de Madrid; D. I. B. Darmendrail, D. Juan Cirera, D. Ramón Serratón, D. Pantaleón Quintanilla y D. Juan Rivera, representantes de varias casas de comercio españolas, y D. Enrique García Frías, notario y abogado de Turégano.

En la Burgalesa: don Francisco Martí Alonso, abogado de Madrid y Mr. Hejenhami Gastes, representante de una casa extranjera.

## Noticias militares

**Adelantos para equipos**

En breve se publicará una real orden autorizándose á las Cajas de los Cuerpos para que adelanten 300 pesetas para equipo á los jefes que lo soliciten, que se descontarán después en la forma reglamentaria.

**A reemplazo**

Al oficial segunda de oficinas militares don Liborio Fernández, le ha sido concedido á voluntad propia el reemplazo para Barcelona.

**Cambio de armamento**

Se ha cambiado el armamento de las tropas de la Academia de Administración Militar, sustituyéndose los fusiles mauser con cuchillo-bayoneta por carabinas modelo 1895 y machete modelo 1881.

**Panaderías militares**

En el Ejército ha producido satisfacción el rumor que corre del establecimiento de panaderías militares, pues ellas abaratarían ese artículo, lo cual es tan beneficioso, dados los escasos sueldos de que disfruta el Ejército.

**Caballete de puntería**

Se ha abierto un concurso para declarar reglamentario en los Cuerpos de infantería un caballete destinado á la instrucción de punterías.

**Croquis de Mazagán**

Se ha ordenado al Depósito de la Guerra que se haga una tirada del croquis de la importante plaza marroquí de Mazagán y sus alrededores, en una escala de uno por diez mil y que se ponga á la venta.

## Teatro Miñón

«La Cañamonera» y «La Divisa»

Está visto que estos autores modernistas, cuando no recurren á la *sicalipsis* nos sueltan un melodrama de lo más espeluznante con media docena de crímenes y unas cuantas frases de guardarropía y se quedan tan frescos. «La Cañamonera» es un semanario con sentencia y todo, que obtendría seguramente un éxito loco si se representara ante un público de horteras sensibles y románticas costurerillas.

Desde que se levanta el telón hasta que termina la obra, no se oye hablar allí más que de crímenes, de injusticias, de venganzas, de mujeres abandonadas ¡el delirio!; «Los Sucesos» hay semanas que vienen mucho más festivos. Lo único de gracia es el título de la obra; porque eso de que la protagonista de un drama se dedique á vender cañamones, no se le había ocurrido á nadie hasta ahora. Muchas situaciones no tienen justificación posible y algunos personajes, como *el Sr. Juan* y *Joaquín* están metidos en la obra con cuña, pues su intervención en el asunto no hacía para nada. El tipo de *Luisa* es de un quijotismo trasnochado que hace sonreir, y en cambio el personaje que da nombre á la obra es completamente insustancial y apenas si despierta interés alguno. De la música el primer número; el resto de la partitura vulgarísimo.

La Srta. Flores demostró ser una actriz de talento, pues interpretando el *rocambolesco* personaje de *Luisa* consiguió dar cierto interés á la obrita y que no se aburrieran los espectadores. La Sra. Mora le sacó todo el partido posible al papel de *Carmen* y le dió la importancia que los autores no supieron darle. El *señor Juan* tuvo en Isidro Soler un excelente intérprete. Muy bien los Sres. Moreno, Márquez y la Sra. Carrión. El señor Hidalgo se conoce que antes de salir á escena se dijo «vaya, esto se está poniendo la mar de negro, y hay que procurar que el público soberano no se muera de hipocondría», y tirando de la lengua á *Toribio* nos cantó con mucha gracia unos *couplets* del género de los *embolados*; ¡¡qué rico!!

*La Divisa* es un cuadro de costumbres magistralmente trazado. La interpretación fué buena por parte de todos los que en la obra tomaron parte, sobresaliendo los Sres. Soler, Moreno y Banquells; respecto al traje usado para el *señor Delfín*, no estoy de acuerdo con el Sr. Soler, y me fundo para ello en que no he visto jamás en ningún pueblo de la huerta de Valencia á los vendedores ambulantes que no son de aquella región, vestir blusa y faja negra. El Sr. Moreno debió haber acentuado un poco más la cojera para justificar mejor el chiste de la «escalera de caracol». Los coros, gracias á Dios, no dieron pie con bola. Sigan los amigos por ese camino que ya les avisarán.

No quiero terminar esta revista sin dedicar un aplauso á la Sra. Mora por lo admirablemente que cantó la romanza de *La Chavala*, y á la señorita Flores por lo bien que dijo su parte en la escena con *Román*, del cuarto cuadro.

**Idelfons.**

POR LA PROVINCIA

## Un suicidio

Noticias de Cantimpalos dan cuenta de que en las primeras horas de la madrugada del 22 al 23 del actual ha aparecido en un pozo público de dicha localidad situado en la Plazuela del Pozo del barrio bajo, el cadáver del vecino de dicho pueblo Julián Matarranz Sanz, de 48 años de edad y de oficio labrador.

Inmediatamente de conocido tan triste suceso se trasladaron al sitio de la ocurencia el Juzgado municipal y guardia civil, procediendo acto seguido á la práctica de la primera diligencia.

Cuando llegó el Juzgado, ya había sido extraído del pozo en cuestión, el infortunado Julián que fué conducido al Depósito para practicarle la autopsia.

Interrogada la esposa del interfecto, Sofía Alvarez, ésta manifiesta que serían aproximadamente las doce y media ó la una de la mañana del referido día 23, cuando su marido se levantó en paños menores dirigiéndose á la cuadra.

Ella creyendo que iba allí como en otras ocasiones con objeto de hacer alguna necesidad corporal permaneció tranquila en su lecho; pero extrañándola la tardanza de su esposo, se dirigió á la cuadra, viendo con sorpresa que en ella no había nadie.

Entonces sospechando ya que algo le hubiera ocurrido, comunicó la noticia á sus hijos, los cuales se pusieron inmediatamente en busca de su padre, consiguiendo encontrarle desgraciadamente á las dos de la mañana, ya cadáver, en el pozo antes indicado.

Supónese se trata de un suicidio, pues en las inmediaciones del pozo no se ha notado señal alguna que indique que haya habido lucha ni violencia.

Ignóranse los móviles que hayan impulsado al desgraciado suicida á tomar tan fatal resolución.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias en esclarecimiento del hecho.

## Ecos de Sociedad

**Restablecimientos**

Se encuentra restablecido de la larga enfermedad que padecía, nuestro querido amigo D. Pedro Zúñiga y Otero, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

—También se halla mejorado, de su indisposición, nuestro compañero en la prensa D. José Moreno y López de Lara.

Muy de veras celebramos el restablecimiento de ambos enfermos.

**De viaje**

Se encuentra en esta capital desde hace unos días, nuestro buen amigo don Manuel Inés, ilustrado oficial tercero de la Administración de Hacienda de León.

—Se encuentra en esta población, don Enrique García Frías, ilustrado notario de Turégano.

—También se encuentra en esta capital, D. Francisco Martí Alonso, abogado del ilustre colegio de Madrid.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Eloy Domingo, rico propietario de la villa de Turégano.

—Ha salido para Briviesca, en el rápido de esta mañana, el M. I. Sr. don Pedro Mendiguren, Canónigo Provisor y Vicario general de este obispado.

—Ha salido para Burgos, don Manuel Martínez, representante de una casa de comercio.

—Para Madrid ha marchado don Juan Hernández, representante de una casa de Barcelona.

—Se encuentra de regreso entre nosotros el superior de los dominicos Reverendo Padre Nicolás, que acaba de pasar unos días al lado de su familia.

—Procedentes de Madrid han regresado á Segovia después de asistir á las sesiones de la asamblea de médicos titulares los facultativos Sres. D. Ramón Estaes, de Abelda; D. Juan Rodríguez Sierra, de Sauquillo y D. Manuel Vega y señora.

—Ha regresado de su breve excursión á Paradinas, el canónigo de esta S. I. Catedral, M. I. Sr. D. Eugenio Sanz.

—También ha regresado, procedente de Huesca don Manuel Gaudens, mayordomo de nuestro ilustrísimo prelado.

## Noticias.

**Delegado regio**

Ha sido nombrado Delegado regio, Presidente del Consejo de Industria y Comercio en esta provincia, nuestro buen amigo don Anselmo Carretero y Mateos.

Las dotes que adornan al agraciado le hacen acreedor á una distinción tan señalada, que la opinión segoviana recibirá con agrado y simpatía.

Felicitamos cordialmente al Sr. Carretero por su nombramiento para dicho cargo.

**Concurso**

En las Casas Consistoriales de esta Capital se ha celebrado esta mañana el concurso, para la adjudicación del derribo de la casa número 171 de la calle de José Zorrilla, expropiada por el Municipio

Le ha sido adjudicado á don Andrés Mínguez Herranz, en la cantidad de 253 pesetas.

**Pagos**

Desde hace unos días se está pagando á los maestros jubilados y pensionistas los haberes del tercer trimestre.

Horas, de una á dos de la tarde.

**Novillada**

Mañana á las dos y media de la tarde celebrará una becerrada en la plaza de toros la sociedad general de alquiladores de carruajes.

Se lidiarán tres novillos de la ganadería de D. Román Baeza por los siguientes aficionados: Mariano San Frutos, José Llenderrozas y Francisco Sanz, espadas; Dámaso García, Valentín Martín, Hipólito Bermejo, Gonzalo Cocero, Bonifacio Fernández, Angel Labrada, y Dámaso Heras, banderilleros; Antonio Cocero, Mariano San Frutos y Santiago Crespo, picadores, y Julio Martín, puntillero.

Gerónimo Pérez, de San Ildefonso, ejecutará la arriesgada suerte de D. Tancredo.

La entrada será por invitación.

**Armas recogidas**

Por la guardia civil de Sepúlveda, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Aldealcorbo, dos vecinos de dicho pueblo, por haberles sorprendido conduciendo una escopeta cada uno sin la correspondiente licencia para su uso.

Les fueron recogidas las referidas escopetas.

**El Manzanares**

Como ya dijimos, mañana se inaugurará la «Unión Mercantil», constituida en el bonito salón de «El Manzanares».

Con tal motivo, dicha sociedad, constituída por muchos y distinguidos jóvenes de esta capital, dará mañana por la noche una velada teatral.

Se pondrán en escena las preciosas obras «Lealtad aragonesa» y «¡No hay mujeres!», interpretadas por los aficionados señores Navas, Sanz (Emilio y Esteban), Toledo, Santana, Grimaldo (Julián), Fernández, Martín y Martínez.

A la terminación de la velada, los señores Navas y Martínez, cantarán bonitos couplets.

Terminada esta velada teatral, la gente joven, se dedicará á los placeres del baile; para cuyo acto la Junta directiva de esta sociedad, ha contratado un magnífico cuarteto.

**Multa**

Por la Alcaldía de esta Capital le ha sido impuesta una peseta de multa á un vecino de Torreiglesias, por hacer aguas menores, en la calle de Melitón Martín.

Por un error de caja, al consignar el estado de fondos, en las notas municipales publicadas en nuestro editorial del jueves último, dijimos que los fondos existentes en el municipio arrojaban una existencia en caja de 5.105,45 pesetas, debiendo decir 51.005,45 pesetas, que son los que en realidad existen.

La verdad en su punto.

### Los autores de «La Pesadilla»

Esta mañana han llegado á esta capital los autores de «La Pesadilla» señores Castro y Bohada, quienes asistirán á la representación de dicha obra.

También ha venido el guardarropía señor Vila.

Se han corrido rumores de que el maestro Chapí vendría á la representación de esta noche; pero hasta ahora nada seguro se sabe.

### Pastoreo abusivo

Ante el Alcalde de Sepúlveda ha sido denunciado un vecino de dicha villa, por apacentar abusivamente, sus ganados lanares, en los paseos y cunetas de la carretera provincial, en su kilómetro 54.

### Canongía

En breve se posesionará nuestro querido amigo y paisano el presbítero don Carlos García Moreno, de la canongía para que ha sido nombrado por nuestro prelado en la colegiata de San Ildefonso.

### Comisión de Monumentos

Esta mañana, ha celebrado sesión en el Gobierno civil, la Comisión de Monumentos, bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano, adoptando los siguientes acuerdos.

Dar posesión de sus cargos, á los Academicos de la Historia, recientemente nombrados, don Francisco de Cáceres y Tomé, abogado y Secretario de la Diputación provincial y á don Benito de Frutos, cura párroco de San Miguel.

—Que en lo sucesivo se considere como vocales de la citada Comisión, á los señores don Rafael Ramírez de Arellano Secretario de este Gobierno y Academico de la Real Academia de la Historia y de San Fernando, don Geronimo Gallardo, de la Historia y don José Rodao de la de San Fernando.

—Nombrar tesorero de la Comisión al Arquitecto municipal don Joaquín Odriozola y Secretario al nuevo Académico Sr. de Frutos.

—También se acordó estudiar el medie de dotar de mejor local al Museo provincial é interesar al Municipio segoviano, para qua lleve á efecto alguna reparación de imprescendible necesidad en el Acueducto.

### Roturación de terrenos

Por roturar algunas parcelas de terreno de la vía pecuaria, han sido denunciados ante las Alcaldías de Riaguas de San Bartolomé y Riahuelas, varios vecinos de los citados pueblos.

### Curatos

Bien informados, podemes asegurar que se ha dictado real orden aprobando las propuestas de curatos elevadas por este obispado y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

### Rifa

Ha sido rifado en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, el magnífico tocador, regalo de S. A. la Infanta Isabel, á este benéfico establecimiento, habiendo correspondido al número 938.

La persona que posea dicho número, puede pasar á recoger el citado objeto, al Asilo de referencia.

### Junta provincial de Beneficencia

El lunes próximo á las once de la mañana, se reunirá en sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

### Abono

La empresa arrendataria del Teatro Miñón, ha abierto á petición del público, un abono por diez funciones á precios reducidos.

En otro número daremos nota detallada de las condiciones del abono.

### Comisiones á la Corte

El lunes próximo, en el tren de las ocho de la mañana, saldrán para Madrid las comisiones del Ayuntamiento de esta capital y Cámara de Comercio, que van á la Corte, con el fin de gestionar de los poderes públicos la concesión del mercado en Domingo.

### Juzgado municipal

En el registro civil se han inscrito los siguientes:

Nacimientos: Rafael Francisco Tamarro.

Defunciones: Evaristo Alduelo Miguelañez, de 6 años y María Muñoz Méndez de 63 años.

### Sociedades de recreo

Mañana inaugurará sus veladas de invierno la sociedad de recreo «Góndola Azul» poniendo en escena el aplaudido drama que lleva por título «El puñal del godo», en cuya representación tomarán parte los aficionados con que cuenta dichá sociedad.

La velada terminará con unas horas de baile.

—El Paraiso también celebrará mañana por tarde y noche grandes bailes.

Ayer salió para Alcalá de Henares el jefe de contabilidad de la Electricista Segoviana, nuestro buen amigo don Gabino Nieva.

### Visita de carceles

Esta mañana se ha celebrado, la acostumbrada visita de cárceles.



### Matrimonios

Día 27.—En San Martín, á las cinco de la tarde, contraerán matrimonio Julián Cuadrado y Gregoria Fernández, ambos solteros de 29 y 27 años de edad respectivamente.

Día 28.—A las cinco de la tarde, en el Salvador, Mariano García Bermejo, de 27 años, y Francisca Ayuso, de 24, ambos solteros.

—En el mismo día, en San Miguel, á las cinco de la tarde, Miguel Bernabé Rodríguez, con Florentina García, de 25 y 22 años de edad.

Día 30.—Pedro Garcillán, de 36 años, viudo, y Juana Monjas, de 32, soltera, en San Martín, á las nueve de la mañana.

### Casa de socorro

En el día 24, fué asistido en este centro benéfico, Gerardo Vázquez, de 24 años, que presentaba una luxación en la región cúbito-carpiana izquierda, producida casualmente.

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

### Consejo suspendido

El anunciado Consejo de ministros que había de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido suspendido.

El Sr. Maura estuvo esta mañana despachando con don Alfonso, y dándole cuenta de los sucesos de actualidad.

### La firma

Entre los varios decretos que puso el Presidente del Consejo á la firma de S. M., figura uno admitiéndole la dimisión de su cargo al alcalde de Madrid señor Sánchez de Toca, y otro nombrando para la presidencia de la alcaldía al Sr. Conde de Peñalver.

También llevó otros decretos de Gobernación sobre promulgación de la ley de radiotelegrafía, cables y teléfonos y aplazando las elecciones municipales.

### El asunto del día

La dimisión de Sánchez Toca le fué pedida á éste por el Presidente del Consejo, y aunque en el decreto aparece que el alcalde de Madrid dimitió su cargo, su salida del Municipio se considera como una destitución.

### La actitud de los concejales

La distitución del Sr. Sánchez Toca ha producido gran disgusto entre los concejales; se aseguraba que la mayoría había acordado presentar la dimisión, pero tal rumor ha sido desmentido por los mismos interesados.

Los liberales censuran duramente la conducta del Sr. Maura en este asunto y elogian el proceder correcto y energico del ex alcalde de Madrid.

La opinión general estima que la salida de Sánchez Toca de la alcaldía, redundará en perjuicio del vecindario.

### Entierro del contralmirante Marenco

Se ha verificado el entierro de contralmirante Sr. Marenco.

El acto ha revestido los caracteres de una imponente manifestación de duelo.

### Congreso

A las tres y media se abre la sesión. El Sr. Dato ocupa la presidencia; escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se formulan algunos ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Díaz Aguado Salaverri, explana su anunciada interpelación sobre ascenso en el generalato; dice que á falta de laureles conquistados en el campo de batalla, debe tenerse presente la antigüedad, para los efectos de ascenso.

Le extraña de que el general Borbón lleve 15 años sin haber ascendido.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 81'90 |
| Amortizable al 5 por 100 | 101'50 |
| Acciones del Banco | 453 00 |
| Acciones de Tabacos | 406'00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 12'05 |
| Londres á la vista | 00 00 |

BERMUDEZ

## Boletín religioso.

Santos del día 27

San Vicente, Santas Sabina, Oristeta y Capitalina.

**Cultos para mañana**

En la Catedral, parroquias y Conventos, los del mes del Rosario, como día festivo, tendrán lugar por la tarde y á las horas de costumbae.

—En las Dominicas.—Función principal del Rosario como último día de novena. A las ocho de la mañana misa de comunión general; á las nueve y media la solemne ó cantada con sermón por el R. P. Avelino D. Valdepares O. P., y á las cinco de la tarde el ejercicio final de la novena. Terminado se sacará en procesión la imagen de la Virgen del Rosario, recorriendo varias calles de la ciudad y al regreso á la iglesia despedida y salve cantada. Se suplica á los asociados la asistencia á todos estos actos ostentando la medalla y llevando vela en la procesión.

—En la V. O. T. de San Francisco. Ejercicio del cuarto domingo de més.—A las ocho de la mañana misa de Comunión general y á las cuatro y media de la tarde la Corona seráfica, imposición de hábito á los que en tiempo y forma lo hayan solicitado y á continuación plática por el R. P. Comisario Visitador.

—En San Gabriel.—A las 7 de la mañana, misa de comunión general y á las 3 de la tarde el ejereicio sacramental de la Archicofradía con sermón.

—En Corpus.—De 5 á 6 de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Justo.—A las 5 de la tarde, novena á los Santos segovianos, predicando Don Pablo Rojo (El sermón del lunes 28 estará á cargo de Don Agapito Marcos Conde.)

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Funciones para hoy, á las nueve de la noche:

*La Czarina*, *La Pesadilla* (estreno) y *El barbero de Sevilla*.

Para mañana, á las seis de la tarde:

*La Divisa*, *La Pesadilla* y *Los niños llorones*.

EL MANZANARES

A las nueve de la noche:

*Lealtad Aragonesa* y *¡No hay mujeres!*

LA GÓNDOLA AZUL

A las nueve de la noche:

*El Puñal del Godo*.



## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Venta de lotes de pinos

El día 28 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esa Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de **quince lotes de pinos**, señalados en pie en los Cuarteles de Revenga y Aldeanueva de los Reales Pinares de Balsaín.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitacion.

San Ildefonso 19 de Octubre de 1907.—El Administrador, *Baldomero Cabrera.*